



Por Resolución de Presidencia fecha 9 de junio de 2010, se elevó a definitiva la adjudicación provisional del contrato de **"MEJORA DEL TRÁNSITO Y CANALIZACIONES EN AVDA. JUAN XXIII"** lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1º.- Entidad Adjudicadora.

a) Organismo: Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda.

2º.- Objeto del Contrato.

a) Tipo de contrato: OBRA.

b) Descripción del objeto: consistente en dar Instalación de Cámara de Videovigilancia para el control del tráfico rodado; el saneado de la arboleda, dado que existen algunos enfermos o que sus raíces han atravesado el acerado o parte de la calzada; eliminación de obstáculos a la circulación, tanto peatonal como rodada; la homogeneización del espacio destinado al acerado; el cambio e instalación de la luminaria existente por otra basada en tecnología LED, que permiten ahorrar hasta un 60% menos de consumo y evitan en gran medida la contaminación lumínica; la señalización correspondiente, tanto vertical como sobre el firme; saneamiento de las canalizaciones eléctricas, e incorporación de tendido de telecomunicaciones, ya sea a través de la misma canalización eléctrica o a través de zanjado.

3º.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: URGENTE.

b) Procedimiento: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON PLURALIDAD DE CRITERIOS SIN VARIANTES.

4º.- Presupuesto base de licitación o canon de explotación.

a) Importe licitación (IVA excluido): CIENTO VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (126.724,14 €).

b) Importe IVA y porcentaje aplicado: VEINTE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS (20.275,86 €) (16%).

5º.- Adjudicación.

a) Fecha: **09/06/2010**

b) Contratista: **G. C. INGENIERIA Y OBRA CIVIL, S.L.**

c) Nacionalidad: **España.**

d) Importe de adjudicación: **CIENTO VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (126.724,14 €) Y VEINTE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS (20.275,86 €) correspondiente al IVA.**

6º.- Fecha Publicación: 10/06/2010.